

La emergencia sanitaria por el COVID 19 hizo su aparición formal en la región Tarahumara el 23 de marzo cuando el Gobierno Federal decretó el cierre de las escuelas y los albergues escolares, así como la implementación de una estrategia de educación a distancia para todos los niveles educativos. La implementación general de esta medida obedeció a una lógica urbana que poco o nada tenía que ver con la realidad en las regiones remotas donde los casos de contagio siguen siendo pocos o inexistentes.

La crisis por el Covid 19 evidenció las profundas desigualdades que existen en la región, las cuales han sido históricamente ignoradas. El cierre masivo de escuelas y albergues en la región trajo consigo la suspensión total del ya de por sí deficiente proceso educativo de al menos 58, 241 niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas (29055 mujeres y 29,186 hombres, de acuerdo con cifras del INEGI). Las políticas federales de educación a distancia, pensadas principalmente para una población estudiantil urbana/mestiza, ignoraron el acceso limitado o nulo de las poblaciones indígenas a medios de comunicación digital y aparatos electrónicos. El cierre de los albergues escolares acarrió también el desbalance en la economía familiar de miles de hogares indígenas. Los albergues escolares, creados en los años 60, se han convertido en la principal fuente de alimentación para la niñez, adolescencia y juventud indígena estudiantil. A esta precarización alimentaria se sumó el alza de precios en las tiendas locales -administradas por familias no indígenas-, azuzada por la confusión generada por los medios de comunicación y por el cerco sanitario que, en algunas comunidades, bajo el control de los grupos armados del tráfico de drogas, administró selectivamente el ingreso de proveedores de bienes y servicios.

En contraste con el sector educativo, durante la pandemia una de las actividades que no tuvo ninguna modificación fue la tala, legal e ilegal, al cobijo igualmente de los grupos de la delincuencia organizada. Camiones continúan extrayendo madera para ser procesada en aserraderos de la región, legales o clandestinos. Sólo las comunidades con lazos y apoyo externo que permitan hacer denuncias y/o visibilización de este despojo pueden hacer más difícil estas actividades a los taladores; lo cual genera altos riesgos para las propias comunidades y aquellas organizaciones que los acompañan.

Los grupos del crimen organizado, haciendo las veces de autoridad sanitaria, afianzaron su control territorial y político implementando a discreción distintas medidas sanitarias y asistenciales, en coordinación con las autoridades municipales. Entre estas medidas encontramos la instauración de cercos sanitarios para controlar la movilidad dentro y fuera de algunas comunidades, el otorgamiento de despensas y la implementación de multas a quienes infringen las reglas de sana distancia celebrando reuniones comunitarias. Sobra decir que esta última medida afectó directamente a la vida indígena que encuentra en la celebración colectiva sus medios de sanación comunitaria y contención de enfermedades. Estos grupos criminales continúan además con sus actividades normales de reclutamiento de niños,



adolescentes y jóvenes, plantación y tráfico de productos enervantes y tala ilegal. Ahora cobijados por la presencia limitada de la sociedad civil aliada, sujeta a las restricciones de movilidad por el Covid 19.

Las restricciones a la movilidad revelaron también la prevalencia de estrategias asistencialistas que merman la vigencia de los diversos procesos de construcción de autonomía en la región. Esto quedó manifiesto cuando, ante la pandemia, la reacción más inmediata de una parte de la sociedad civil organizada, del gobierno, y de algunos grupos del crimen organizado fue ofrecer despensas. Por su parte la reacción de mucha población indígena fue acudir a los y las aliadas para solicitarlas independientemente de los niveles de afectación que les acarreó la contingencia. Poco o nada se sabe de iniciativas comunitarias de organización autónoma.

Ante este panorama, en Cecaddhi nos preocupa dar lectura a lo que los efectos de la contingencia por el Covid 19 nos reflejan de nuestras propias prácticas y contribuciones a la dependencia y aniquilamiento de los imaginarios autonómicos. ¿A qué responde la poca presencia de opciones comunitarias de organización previas a la solicitud de despensas? ¿Por qué insistimos en que las comunidades nos necesitan a las organizaciones de la sociedad civil para hacer frente a esta pandemia? La falta de alimentos en las comunidades; la pérdida paulatina del control territorial y el gobierno que ha pasado a manos de actores privados legales e ilegales; la implementación deficiente de un sistema educativo racializado y no incluyente y la consolidación del gobierno *de facto* en manos de actores privados ilegales formas de Estado; entre otros factores, no son consecuencias derivadas de la contingencia. Son manifestaciones de una estructura añeja de despojo y dominación racializados que urge desmantelar.

¿Qué haremos cuando en el marco de la “nueva normalidad” pueblos y comunidades sigamos habitando la misma normalidad desigual y des-humanizante?